ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVOS TRANSLASINPAR S.A.

En la ciudad de Calceta, Cantón Bolívar, de la Provincia de Manabí, a los 19 días del mes de marzo de 2013, se reúnen los socios de la compañía COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVOS TRANSLASINPAR S.A, en el domicilio de la Compañía, siendo las 16H00, y con la presencia de todos los socios que representan el 100 por ciento del Capital suscrito.

Preside la sesión el señor VELASQUEZ ANTONIO TUBAL ALMED, en calidad de Presidente, y actúa como secretario el Gerente General.

El señor Presidente acogiendo a lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en Junta Universal, para lo cual pide a través de Secretario de la información de la lista de asistente de acuerdo al Registro de libro de accionistas, constatándose el Quórum en el siguiente orden:

El señor Presidente VELASQUEZ ANTONI TUBAL ALMED, propietario del 3.448276 % de las acciones.
El señor Gerente General VELASQUEZ VELASQUEZ JOSE MANUEL, propietario del 3.448276% de las acciones.

ALAVA BAZURTO JORGE TEOLVALDO, propietario del 3.448276 % de las acciones.
ALAVA GANCHOZO MERCY YAMMY, propietario del 3.448276 % de las acciones.
BARRE ZAMBRANO ANGEL RAYMUNDO, propietario del 3.448276 % de las acciones.
BASURTO PARRAGA EFRAIN ANTONIO propietario del 3.448276 % de las acciones.,
CENTENO VERA LUIS ALBERTO, propietario del 3.448276 % de las acciones.
DELGADO BALAREZO JOSE ERNESTINO, propietario del 3.448276 % de las acciones.
LOOR CENTENO ROGER IVAN, propietario del 3.448276 % de las acciones.
LOOR NAVARRETE FLORA ALEDA, propietario del 3.448276 % de las acciones.
LOOR NAVARRETE PABLO ENILSON, propietario del 3.448276 % de las acciones.
LOOR VELEZ JAIRO JOSE, propietario del 3.448276 % de las acciones.
MONTESDEOCA ZAMBRANO EDULFO EMIGDIO, propietario del 3.448276 % de las acciones.
NAVARRETE CASTILLO GUSTAVO ORLANDO, propietario del 3.448276 % de las acciones.
PALACIOS MORA CARLOS JAVIER, propietario del 3.448276 % de las acciones.
PEÑARRIETA LOOR KLEBER JOVANNY, propietario del 3.448276 % de las acciones.
PEÑARRIETA LOOR RODOLFO, propietario del 3.448276 % de las acciones.
REYNA PARRAGA OCTAVIO RODOLFO, propietario del 3.448276 % de las acciones.
ROBLES VILLAO LUIS FERNANDO, propietario del 3.448276 % de las acciones.
SANTANA VERA EDWIN RAFHAEL, propietario del 3.448276 % de las acciones.
VELASQUEZ VELASQUEZ NERY MARIO, propietario del 3.448276 % de las acciones.
VELASQUEZ VELASQUEZ QUERIDO MARIO, propietario del 3.448276 % de las acciones.
VERA PINARGOTE MARITZA ANNABEL, propietario del 3.448276 % de las acciones.
VERA VERA ANGEL CESAR, propietario del 3.448276 % de las acciones.
ZAMBRANO ALAVA RAMON JOSELITO, propietario del 3.448276 % de las acciones.
ZAMBRANO VERA BOSCO WHASINTON, propietario del 3.448276 % de las acciones.
ZAMBRANO ZAMBRANO MANUEL DE JESUS, propietario del 3.448276 % de las acciones.
ZAMORA MACIAS HUGO VICENTE, propietario del 3.448276 de las acciones.

Nº CEDULA	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	FIRMAS
130258012-9	ALAVA	BAZURTO	JORGE TEOBALDO	
130642588-3	ALAVA	GANCHOZO	MERCY YANNY	
130530859-3	BARRE	ZAMBRANO	ANGEL RAYMUNDO	
130732864-9	BASURTO	CARREÑO	IVAN LEONEL	
130790658-4	BASURTO	PARRAGA	EFRAIN ANTONIO	
131054961-1	CENTENO	VERA	LUIS ALBERTO	
130173579-9	DELGADO	VALAREZO	JOSE ERNESTINO	
130847443-4	LOOR	CENTENO	ROGER IVAN	
130718633-6	LOOR	NAVARRETE	FLORA ALEIDA	
130977547-4	LOOR	NAVARRETE	PABLO ENILSON	
131153156-8	LOOR	VELEZ	JAIRO JOSE	
090489946-5	MONTESDEOCA	ZAMBRANO	EDULFO EMIGDIO	
130242883-2	NAVARRETE	CASTILLO	GUSTAVO ORLANDO	
130835554-2	PALACIOS	MORA	CARLOS JAVIER	
130841587-4	PEÑARRIETA	LOOR	KLEVER JOVANNY	
130841588-2	PEÑARRIETA	LOOR	RODOLFO AGUSTIN	
130711795-0	REYNA	PARRAGA	OCTAVIO RODOLFO	
130678900-7	ROBLES	VILLAO	LUIS FERNANDO	
131249507-8	SANTANA	VERA	EDWIN RAFHAEL	
130197678-1	VELÁSQUEZ	_____	ANTONIO TUBAL ALMED	
130197344-0	VELASQUEZ	VELÁSQUEZ	JOSE MANUEL	
130381053-3	VELASQUEZ	VELÁSQUEZ	NERY MARIO	
130385690-8	VELÁSQUEZ	VELÁSQUEZ	QUERIDO MARON	
130576992-7	VERA	PINARGOTE	MARITZA ANNABEL	
170642881-8	VERA	VERA	ANGEL CESAR	
130576052-0	ZAMBRANO	ALAVA	RAMON JOSELITO	

130648672-9	ZAMBRANO	VERA	BOSCO WASHINTONG	
130377172-7	ZAMBRANO	ZAMBRANO	MANUEL DEL JESUS	
130129854-1	ZAMORA	MACIAS	HUGO VICENTE	

Los socios presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, La señora Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal y da lectura y pone en consideración el orden del día.

1. Conocer el Balance General y el Estado Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2012.
3. Conocer el Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2012.

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita la palabra la Presidente, quién solicita que se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y resolver acerca de ellos.

Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar el Balances General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los Informes de Gerencia General y de Comisario, tanto como las Notas Explicativas a los Estados Financieros, elaborados con las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera, sin observación de ninguna naturaleza por encontrarlos completamente claros.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta, instalada la sesión, una vez redactada la presente Acta se le da lectura, y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones algunas, firmado para constancia de los socios concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito, en unidad de acto, siendo las 16H50, se da por terminada la sesión de Junta Universal Ordinaria.

GERENTE GENERAL
SECRETARIO

PRESIDENTE

Los socios presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, La señora Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal y da lectura y pone en consideración el orden del día.

1. Conocer el Balance General y el Estado Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2012.
3. Conocer el Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2012.

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita la palabra la Presidente, quién solicita que se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y resolver acerca de ellos.

Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar el Balances General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los Informes de Gerencia General y de Comisario, tanto como las Notas Explicativas a los Estados Financieros, elaborados con las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera, sin observación de ninguna naturaleza por encontrarlos completamente claros.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta, instalada la sesión, una vez redactada la presente Acta se le da lectura, y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones algunas, firmado para constancia de los socios concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito, en unidad de acto, siendo las 16H50, se da por terminada la sesión de Junta Universal Ordinaria.

GERENTE GENERAL
SECRETARIO

PRESIDENTE